

CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA 2020

Estimada Comunidad Educativa:

Comparto con ustedes la Cuenta Pública de la gestión de nuestro colegio correspondiente al año escolar 2020. Año en que se vieron afectadas las actividades escolares del país, debido a la pandemia Covid-19 y que aún está presente en nuestra sociedad.

Por tanto, la gestión educativa debió reorganizarse y tomar decisiones pedagógicas basadas en orientaciones emanadas por el Mineduc y Minsal, para así ajustarse a las condiciones que generaba la pandemia.

El énfasis que se dio fue abordar un enfoque preventivo orientado a toda la comunidad y desarrollar los objetivos de aprendizajes prioritarios en los distintos niveles educativos para así dar continuidad al proceso educativo.

A continuación se entregan los principales aspectos desarrollados en la gestión educativa de nuestro establecimiento.

1.- ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO:

Unidad Educativa	“ Lincoln College Pudahuel”	
Comuna	Pudahuel	
Provincia	Santiago	
Región	Metropolitana	
Dirección	Av. Travesía N° 8767	
Decreto Cooperador	3071/2007	
Rol Base	26260-9	
Matricula final 2020	1706 estudiantes	
Niveles	Educación de Párvulos Educación Básica Educación Media	
Jornada	Doble jornada:	Prekinder- Kinder 1° y 2° año básico.
	Jornada Escolar Completa:	3° a 8° año básico 1° a 4° año medio
N° cursos	49	
Dotación docente	76	
Dotación Asistentes	38	
Administrativos	05	

DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO	
Directora	Marcela Pérez
Unidad Técnica Pedagógica	Johanna Maturana Inés Cofré María Luisa Uribe
Inspectoría General	Marlene Aguilar Mª Fernanda Acuña José M. Sepúlveda

CONSEJO ESCOLAR	
Directora	Marcela Pérez
Representante Corporación	Eduardo Valls
Encargada convivencia escolar	Julia Pino
Representante docentes	Patricio Belmar
Representantes asistentes educación	Felisa Herrera
Representante apoderados	Claudia Calvumil
Representante estudiantes	Karim Morales

EQUIPO DE GESTION	
Directora	Marcela Pérez
Unidad Técnica Pedagógica	Johanna Maturana Inés Cofré María Luisa Uribe
Inspectoría General	Marlene Aguilar M ^a Fernanda Acuña José M. Sepúlveda
Encargada convivencia escolar	Julia Pino
Representante docentes	Patricio Belmar
Representantes asistentes educación	Felisa Herrera
Coordinador Cra	Evelyn Jara Alejandra Cartes
Coordinador Enlaces	Magdalena Vera Carlos Silva
Coordinador Extraescolar	Diego Cofre

PROFESIONALES DE APOYO	
Orientadora	Julia Pino
Psicologa	Paula Nova
Paramedico	Brigitte Saldías
Ingeniero prevencionista	Carlos Aguilera

2.- ESTRUCTURA CURSOS:

	Nivel	Nº cursos	Matricula	Total
Educación Parvularia	NT1-NT2	8	264	49 cursos 1.706 alumnos
Educación Básica	1º a 8º año	29	1031	
Educación Media	1º a 4º año	12	411	

3.- GESTION INSTITUCIONAL:

1) Año Escolar:

De acuerdo al calendario escolar el inicio del año lectivo correspondió al lunes 02 de marzo y se extendió hasta el miércoles 23 de diciembre de acuerdo a las modificaciones establecidas por el Mineduc y Minsal.

2) Semanas de clases:

De acuerdo a los planes y programas vigentes y las disposiciones emanadas por el Mineduc, nuestro colegio dio cumplimiento a las 38 semanas de clases establecidas tanto para los cursos adscritos a JEC y los cursos sin JEC.

3.- Indicadores de eficiencia:

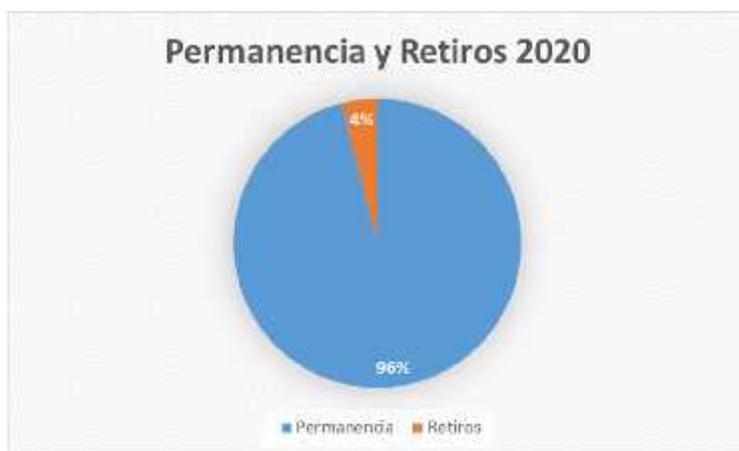
a.- Asistencia:

En el año 2020 se puso en marcha la educación remota, en donde el proceso enseñanza aprendizaje debió realizarse a través de la video conferencia o desarrollo de actividades mediante la página web institucional y/o plataforma Classroom.

En encuesta realizada a padres, apoderados y docentes se pudo observar que nuestros estudiantes asistieron a las clases on line desarrolladas de manera sistemática y en alto porcentaje, información que se pudo evidenciar en encuesta realizada a los distintos estamentos del colegio.



c.- PORCENTAJE PERMANENCIA Y RETIROS 2020:



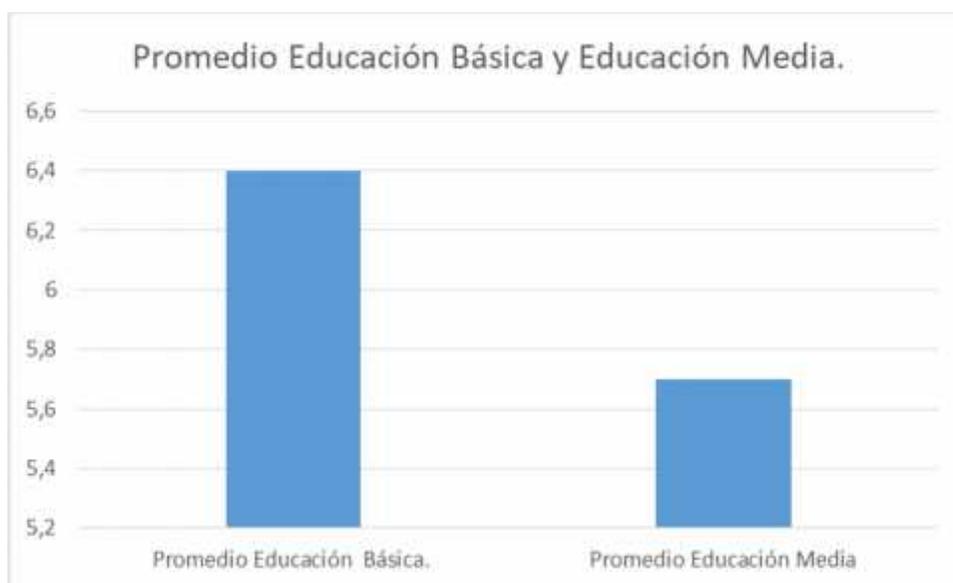
4.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

A.- CATEGORIZACION:

Educación básica: Nivel medio
Educación media: Nivel medio

Promedio General Colegio:

Nivel de Enseñanza	Promedio General
Promedio Educación Básica.	6,4
Promedio Educación Media	5,7
Promedio General de Colegio	6,0



C.-EVALUACIONES ESTANDARIZADAS:

C. 1.- SIMCE 2020:

Debido a pandemia Covid 19 se suspendió la evaluación Simce en todos los niveles de enseñanza.

C.2.- Prueba de Transición Universitaria (PTU)

La PTU, es el nuevo instrumento que reemplaza a la PSU, para efectos de la selección de estudiantes a las universidades de Consejo de rectores y privadas adscritas.

El 64% de los estudiantes de nuestro colegio que rindieron la PTU, autorizaron la publicación de sus resultados, a en base a estos les informamos. DEMRE, a través del IDIEM, durante el semestre nos informara los resultados en su totalidad.

PTU	Puntaje promedio
Lenguaje	530 pts.
Matemáticas	516 pts.
Promedio colegio	524 pts.



PTU Especificas	Puntaje promedio
Historia	516 pts.
Ciencias	533 pts.



4.- GESTION ADMINISTRATIVA:

) Del total de ingresos del año 2020 el 75,11% corresponde a subvención estatal y el 24,61% al Financiamiento Compartido. Respecto la colegiatura del año 2020 a la fecha aún se registra una morosidad del 16,4%. Respecto a los Egresos, la mayor partida de gastos la representan las remuneraciones del personal, que implican un 61,24% de los egresos totales. A su vez, las remuneraciones representan el 80,65% de la subvención escolar. El 5,38% de los egresos totales se realiza en gastos generales y de mantención; y un 32,84% en otros gastos y explotación. Los gastos no operacionales equivalen al 0,54% de los egresos como carga financiera y depreciaciones.

) En el año 2020 se asignó un total de 307 Becas Escolares.

Respecto al mantenimiento, el año 2020 el establecimiento recibió una subvención de mantenimiento escolar de \$28.385.673.- Esta subvención; se adiciona a la inversión de la entidad sostenedora que se destina al mantenimiento y mejoras de la infraestructura escolar, implementación y programas de apoyo al proyecto pedagógico.

Entre algunas inversiones 2020 podemos mencionar:

-) Pintura de piso de multicancha patio principal y secundario.
-) Pintura interior de salas y de pasillos
-) Mantención permanente de infraestructura por desgaste escolar
-) Reparación piso vinílico de salas
-) Adquisición de equipamiento de oficinas y de salas
-) Mantención de gasfitería y electricidad
-) Reparación y reposición de mobiliario escolar dañado o desgastado
-) Arreglos de áreas verdes y jardines
-) Instalación de mallas sombras en patios
-) Remodelación completa de baños E. Media
-) Mantención y reparación de techumbre
-) Equipamiento tecnológico escolar
-) Material deportivo
-) Insumos especiales por requerimientos sanitarios COVID
-) Efemérides escolares (aniversario y Día del Profesor)

5.- PROGRAMAS /PROYECTOS:

5 a.- Clases a distancia y acceso a los aprendizajes:

Podemos señalar con mucha satisfacción que las clases a distancia a través de la plataforma Classroom donde se utilizó el sistema de videoconferencia y chat con horarios establecidos en todas las asignaturas del plan de estudio fue un medio que permitió la participación de los estudiantes en las clases de forma masiva.

Ha sido un medio que permitió las clases masivas, la participación de los alumnos para realizar consultas, resolver dudas y desarrollar las actividades propuestas, dando así cobertura a los objetivos prioritarios que se requerían cumplir.

De acuerdo a encuesta realizada a apoderados y docentes se obtuvo la siguiente información.



b) Priorización curricular:

El Mineduc, debió realizar ajustes al currículo escolar poniendo a disposición de los colegios una priorización curricular, que reordenó los objetivos de aprendizaje de cada nivel educativo y define los que son **imprescindibles** para este año 2020 y 2021 de manera que al término del año 2021 los estudiantes tengan los aprendizajes necesarios que se requieren. Esto nos permitió una flexibilidad curricular en todas las asignaturas desde PK a 4° Medio, para focalizarnos en un número acotado de objetivos y abordar los aprendizajes esenciales y dando continuidad al proceso. Estos objetivos fueron trabajados a cabalidad en todas las asignaturas del Plan de estudio.

c) Evaluación de aprendizajes:

En concordancia con la priorización curricular, el Mineduc recomendó que, durante el período de trabajo virtual, la evaluación debía ser preferentemente formativa y que ésta se integrara al proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo evaluar el avance de los aprendizajes de los alumnos en el período no presencial: trabajos enviados, tareas desarrolladas de manera virtual, en papel o en los cuadernos, entre otras. Se consideraron también evaluaciones sumativas en las distintas asignaturas las que al término del año escolar permitió la promoción de los alumnos al nivel de enseñanza siguiente.

d) Vínculos activo con instituciones que apoyan la labor educativa en la Comunidad.

Durante este período el equipo psicoeducativo del colegio, conformado por psicóloga, encargada de convivencia, orientadora, se mantuvo en actividad permanente realizando actividades de orientación y contención a alumnos y apoderados.

Dentro de su gestión estuvo la preparación de material educativo de temas socioemocionales, trabajo directo con el proceso de egreso de cuartos medios y atención personalizada para los casos que se encontraban en seguimiento previo a la pandemia y a aquellos nuevos que surgieron por situaciones emocionales que generó la cuarentena.

Durante este período se mantuvo el trabajo de apoyo de SENDA PREVIENE, participando en mesa de trabajo junto a centro de padres y centro de estudiantes. Desarrolló en los distintos niveles educativos el Programa "Parentalidad positiva en niños, niñas y adolescentes" dirigido a padres y madres del colegio, mediante a plataforma educativa.

Se mantuvo la red de contacto y participación con la Red Infancia, coordinando material educativo con la PDI.

También se mantuvo contacto con el Consultorio Gustavo Molina, coordinando el Calendario Nacional de Vacunación, es así que en dependencias del colegio se realizó la vacunación en los niños contra la Influenza y se coordinó la inoculación de las otras vacunas en el consultorio.

6.- ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS :

Durante el desarrollo del año escolar 2020 algunas de las actividades pedagógicas fueron:

-) Desarrollo de la Priorización curricular en todos los niveles de acuerdo a las orientaciones entregadas por el Mineduc.
-) PME, puesta en marcha, análisis y evaluación del programa. Ajuste de objetivos y actividades relevantes en base a la realidad que se presentó por pandemia Covid-19.

- J TIC'S Integración del uso de la tecnología como base de la estrategia metodológica en el proceso enseñanza aprendizaje en tiempo de pandemia, utilizando este recurso para el desarrollo de las clases virtuales en la plataforma G-Suite Classroom.
- J Capacitación al personal directivo y docente en el uso de la plataforma G-Suite Classroom.
- J Entrega de textos escolares, material y guías impresas a los estudiantes que lo requirieron.
- J Implementación de unidades de orientación de acuerdo a la Priorización curricular.
- J Realización de Talleres y Charlas virtuales, organizadas por Depto. De Orientación de acuerdo a temáticas inherentes a los distintos grupo curso dirigidas a padres, apoderados, estudiantes.
- J Desarrollo via on line de Orientación vocacional a alumnos de 4° año medio mediante, aplicación de test vocaciones y Ensayos virtuales PTU , charlas realizadas por las diversas posibilidades académicas que entregan las Universidades, Institutos profesionales, Centros de Formación Técnica de manera remota.
- J Aplicación de test vocacionales virtuales para segundo medio, con el fin que los alumnos definan las áreas de profundización para 3° año medio.
- J Realización de recreos y desafíos virtuales para los distintos niveles del colegio durante la semana y en horario alterno a la jornada de clases, buscando la interacción del alumnado y de sus familias en base a diferentes actividades lúdicas y recreativas, desarrollando aprendizajes transversales en la comunidad.
- J Realización de “Taller de Yoga” y “Gimnasia cerebral” a través de la plataforma classroom, con el fin de apoyar en el equilibrio emocional y espiritual a la comunidad educativa.
- J Realización de Concurso Literario “Microrrelatos y Caligrama en pandemia” organizado por CRA enseñanza media y apoyada por el Centro de estudiantes, con el fin de fomentar la creación literaria y la libre expresión.
- J Realización de Licenciatura de los alumnos de 4° año medio, de acuerdo a las medidas establecidas en el Plan Paso a Paso.
- J Jornada de Reflexión, dirigida a estudiantes de 4° año medio con el objetivo de reencontrarse, de contener y apoyar a los alumnos en tiempos de pandemia en torno a sus metas educacionales y proyecciones personales en la etapa que les toca vivir.

7.-ACTIVIDADES VIRTUALES Y OTRAS:

Durante el año escolar y a pesar de la suspensión de clases, a través de la plataforma classroom se organizaron variadas actividades con los estudiantes de manera virtual que tuvieron como objetivo mantener los vínculos de compañerismo y amistad.

Estas actividades fueron creadas por los profesores/as del colegio y/o Club deportivo en su área extraescolar, entre ellas podemos mencionar:

- Participación de estudiantes del colegio en representación de Pudahuel en Campeonato de Video Juegos On-line que organizó la Copa Soprole UC, en el estilo de video juegos PS4 FIFA20.
- Participación en el Challenge Open de Voleibol en cuarentena. Torneo virtual del área deportes escolar UC.
- Participación en la segunda fecha virtual de minibasquet “Mini Copa Chile Internacional” junto a equipos de Argentina y Guatemala.
- Participación en el 1° Torneo Interescolar E-Fifa 2020, organizado por el deportivo escolar.
- Selecciones de Fútbol Damas realizan entrenamientos On-line y reciben material para entrenar en casas, bajo la tutela del Profesor Mauricio Rojas.
- Participación con 10 alumnas en Challenge Soprole de la Universidad Católica de Dominio de Balón. Obteniendo una estudiante el 3° lugar en la Comuna.
- Participación de nuestro establecimiento en el 1er Torneo Interescolar E-Sports de PS4 del Deportivo Escolar y el Canal CDO.
- Participación en Challenge Open en cuarentena de la UC, que convocó a 32 colegios del país.
- Alumna de 7° básico participa en entrenamiento mediante plataforma virtual con el Coach Alain Laroche de NBA and youth Basketball Skills Trainer
- Jornada de reflexión y oración a través de un espacio de conversación, empatía y unión actividad generada por Inspectoría General y profesores de religión, actividad realizada a través de la plataforma classroom para la comunidad educativa.

- Realización de video para las redes sociales por alumnas de la Selección de Fútbol Femenino de Pudahuel, mostrando los distintos tipos de ejercicios que se pueden realizar en casa para seguir practicando, junto a mensajes motivacionales y que son parte de nuestro canal de youtube.
- Realización de Tocata musical on line, profesor de música organiza este espacio de interacción y recreación a través de la música.

d) Centro de Padres y Apoderados:

Importante colaboración y participación tuvo la Directiva del Centro General de Padres durante la suspensión de clases presenciales por pandemia Covid, al haber sido uno de los nexos principales entre las familias y el colegio para mantener un canal formal de comunicación junto a los delegados de curso, difundiendo las informaciones oficiales y aspectos importantes de conocer para enfrentar en conjunto la pandemia. Se agradece este apoyo que favoreció la gestión educativa en tiempos muy complejos.

Otra de las actividades importantes que desarrolló el Centro, fue la colecta de alimentos o dinero para ir en ayuda de familias que cruzaban difíciles momentos económicos.

También la creación de un espacio en su Facebook para intercambiar, comprar o vender emprendimientos varios fue un aporte y apoyo importante para para las familias del colegio.

e) Centro de Estudiantes:

Importante participación tuvo el Centro de Estudiantes en el contexto de la pandemia, al generar vínculos de camaradería y amistad entre los estudiantes al apoyar y colaborar en las actividades generadas en el colegio como también en la creación de otras con este fin.

Cabe destacar el “Festiversario”, actividad que tuvo como objetivo celebrar un año más de vida de nuestro colegio a través de las distintas formas del arte. La administración del Instagram del Centro de Estudiantes, para subir fotos u otros recuerdos de años anteriores, fue un importante refuerzo socioemocional en los alumnos para mantener los lazos afectivos entre ellos.

Destacada participación en la Ceremonia de Licenciatura de 4° año medio, al representar a sus compañeros de los distintos cursos del colegio que por pandemia no estuvieron presentes en el transcurso del año. Su presidenta Karim Morales fue la Portaestandarte que guió a los egresados.

6.- OBJETIVOS 2021.-

1. Dar cumplimiento a los protocolos de sanitarios para funcionarios, apoderados y alumnos en beneficio de la comunidad educativa.
2. Fortalecimiento del aprendizaje socioemocional en la comunidad educativa, que le permita enfrentar los nuevos desafíos que ha impuesto esta pandemia
3. Desarrollar un plan de estudios que contemple todas las asignaturas, de acuerdo al criterio de flexibilidad que entrega el Mineduc.
4. Desarrollar la priorización curricular de acuerdo a las orientaciones del Mineduc, alcanzando una cobertura del 100% de los objetivos de aprendizajes en las distintas asignaturas.
5. Desarrollar un proceso evaluativo acorde a la priorización curricular que permita conocer el grado de dominio de contenidos, habilidades y actitudes para organizar o reorientar el proceso educativo.
6. Emplear el Decreto 67, en beneficio del avance de los aprendizajes de los alumnos de acuerdo a las diversas situaciones que se puedan presentar.
7. Desarrollar una gestión administrativa acorde a los requerimientos ministeriales.
8. Mantener e implementar recursos tecnológicos en beneficio del desarrollo de los aprendizajes ya sea a través de la plataforma G-Suite classroom u otros elementos.
9. Mantener una continua comunicación con los estudiantes y sus apoderados, para apoyar adecuadamente el proceso educativo.
10. Apoyar oportunamente los aprendizajes de los alumnos que presenten dificultades para contar con los recursos apropiados, entregando material impreso.
11. Mantener un adecuado clima laboral que permita afianzar un trabajo colaborativo y solidario.

12. Mantener un apropiado clima de convivencia escolar, resolviendo los conflictos con apoyo de profesores, inspectoras generales, jefatura técnica, orientadora y psicóloga u otros funcionarios que se requieran.
13. Mantener o elevar nivel de asistencia a clases ya sea on line o presenciales en consonancia a las disposiciones ministeriales.
14. Orientar la continuación de estudios en los alumnos egresados de 4° medio ya sea en Universidades, Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales o Fuerzas Armadas.
15. Orientar el uso adecuado del tiempo libre en los alumnos mediante la participación en las diversas actividades escolares o extraescolares.
16. Comprometer de manera proactiva al apoderado en las acciones educativas, adquiriendo un rol protagónico y compromiso efectivo en trabajo educativo de su pupilo.
17. Afianzar el trabajo y participación: Centro de alumnos, Centro de padres, Consejo Escolar, Equipo de gestión, Comité de Seguridad escolar en beneficio de la comunidad escolar.

MARCELA PEREZ GUERRA
DIRECTORA.

Circular : GESTIÓN EDUCATIVA 2020

Alumno _____ Curso _____

Apoderado _____ Rut _____

Firma _____